



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

DISPONE USO DE VEHÍCULO MUNICIPAL Y FIJA LUGAR DE APARCAMIENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.168.-

DALCAHUE, 18 de abril del 2024

VISTOS: Lo dispuesto en el D.L. 799/1974 que Regula el Uso y Circulación de los Vehículos Fiscales; El Decreto Alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022, que declara alcalde de Dalcahue en resolución a sentencia firme y ejecutoriada del Tribunal Calificador de Elecciones ROL N° 1459 – 2021; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; La sesión ordinaria del consejo Municipal N°96 de fecha 21/02/2024 que modifica y aumenta el Presupuesto Municipal para el año 2024 en la cuenta **2903 01 Vehículos** y el Decreto Alcaldicio N° 684 de fecha 22/02/2024 que aprueba dicha modificación para la compra de camioneta para el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; El oficio dictamen N° 35.593 del año 1995 que Imparte Instrucciones y Sobre Uso y Circulación de Vehículos Fiscales; Las facultades y atribuciones que me concede la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DISPÓNGASE: El uso, mantención, cuidado y responsabilidad del vehículo municipal que se menciona, al funcionario municipal Sr. **Jaime Alejandro Alvarado Subiabre**, R.U.T. N° [REDACTED] Jefatura grado 10° de la E.M.S.

Tipo de vehículo	CAMIONETA
Marca	MAXUS
Modelo	T60 4X4 ANCAP MT E6
Año	2024
Color	GRIS
N° Motor	[REDACTED]
N° Chasis	[REDACTED]
Placa Patente Única	TBPK.35-3
Aparcamiento	Galpón Municipal, San Martín N° 60

DETERMÍNASE: Que el funcionario mencionado será responsable de velar por que las mantenciones se efectúen de manera oportuna y mantener las bitácoras actualizadas.

DERÓGUESE: A contar de esta fecha, todo decreto exento o alcaldicio anterior que se refiera a aparcamiento o asignación de responsabilidad del vehículo señalado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
Secretaria Municipal
DALCAHUE



~~ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR~~
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

Dirección de Adm. y Finanzas
Oficina de Transparencia
DIDECO
Secretaria Municipal
Dirección de Control
Archivo

AWGA/CIVG/jacm